## **AUTORIDADES Y PERSONAL**

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

4240

DECRETO 201/2021, de 27 de julio, por el que se nombra Viceconsejero de Industria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 27 de julio de 2021,

## **DISPONGO:**

Artículo único. - Nombrar Viceconsejero de Industria a D. Mikel Amundarain Leibar.

## DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 1 de septiembre de 2021.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 27 de julio de 2021.

El Lehendakari, IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, MARÍA ARANZAZU TAPIA OTAEGUI.